

**ACTA No 1437**

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CEVALLOS DEL VEINTIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

Señor Vicealcalde Hugo Villegas Bayas: Buenas tardes señores Concejales, Doctor Procurador Jurídico, el señor Alcalde ha dejado una delegación para que presida la sesión de esta tarde, en tal virtud señora Secretaria tenga la bondad de dar lectura a la delegación. Señora Secretaria: Buenas tardes voy a dar lectura del Oficio de delegación "Oficio VII- 522 - AMC. Cevallos, 28 de Julio del 2016. Señor Hugo Villegas **VICEALCALDE DEL CANTON CEVALLOS** Presente.- De mi consideración: Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted y de manera comedida me permito delegarle en su calidad de Vicealcalde, para que presida la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, convocada para el día Jueves 28 de Julio del 2016 a las 14H00; en razón de que asistiré a la sesión extraordinaria de la Asamblea General del Frente Sur Occidental convocada a esa misma hora. Adjunto copia de la invitación. Hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de consideración y estima personal. Atentamente, Ab Mauricio Miranda Badillo **ALCALDE DEL CANTON CEVALLOS**". Hasta ahí el texto del oficio señor Vicealcalde. Señor Vicealcalde: Señores Concejales entonces tienen conocimiento de la delegación, en tal virtud señora Secretaria proceda a constatar el quórum reglamentario. En la ciudad de Cevallos, Provincia de Tungurahua, a los 28 días del mes de Julio del año 2016, siendo las 14H08, el Sr. Hugo Villegas, Vicealcalde del cantón Cevallos encargado de presidir la sesión, da la bienvenida a los asistentes y solicita se constate el quórum reglamentario, estando presente los siguientes señores Concejales: Ab. Mario Aguilar, Sr. Marco Cáceres, Eco. Rodrigo Oñate, Srta. Daniela Santacruz y el Ab. Álvaro Vera, Procurador Síndico, bajo la presidencia del señor Hugo Villegas Bayas y la Dra. Verónica Ramírez Barrera, Secretaria, quien suscribe y certifica la presente, con el siguiente **ORDEN DEL DIA.-** 1.- Aprobación del Acta No 1436 de la sesión Ordinaria de Concejo de fecha 22 de Julio del 2016. Señor Vicealcalde: Está en consideración el orden del día señores miembros del Concejo. Se aprueba. Señor Concejal Abogado Mario Aguilar: Si. Señor Vicealcalde: Se aprueba el orden del día. **RESOLUCIÓN 138-2016 El Concejo Municipal por unanimidad resuelve aprobar el Orden del Día. DESARROLLO DE LA SESIÓN.** Una vez aprobado el orden del día el señor Vicealcalde solicita que se proceda con el **PRIMER NUMERAL.- APROBACIÓN DEL ACTA No 1436 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 22 DE JULIO DEL 2016.** Señor Vicealcalde: Señores Concejales el Acta fue enviada en su debida oportunidad, si hay alguna observación que se pronuncien. Señor Concejal Abogado Mario Aguilar: Ninguna de mi parte. Señor Concejal Economista Rodrigo Oñate: Ninguna. Señor Vicealcalde: Se aprueba señora Secretaria. **RESOLUCION 139-2016 El Concejo Municipal por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Acta No 1436 de la sesión Ordinaria de Concejo de fecha 22 de Julio del 2016 sin ninguna observación.** Una vez que se ha agotado el orden del día de la sesión, el señor Vicealcalde agradece por la presencia y da por clausurada la misma, siendo las 14H10,46. Dra. Verónica Ramírez Barrera **SECRETARIA GENERAL.**

*Dra. Verónica Ramírez*